

ACUSE

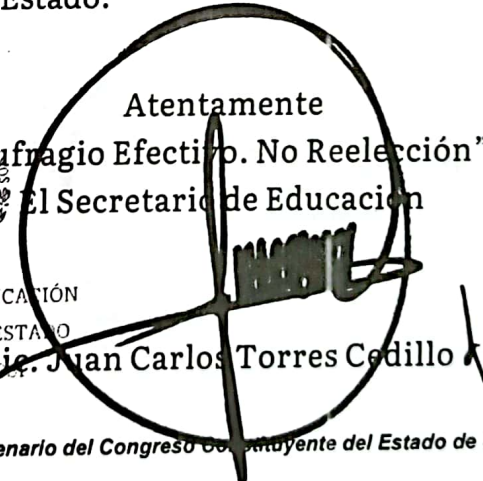
Oficio No. SE-508/2024

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 de agosto de 2024

Mtro. Eduardo Quiroz Sandoval

Presente

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 12 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que con efectos a partir del 20 de agosto del corriente y hasta un máximo del término de la presente administración estatal al 25 de septiembre de 2027 o hasta nueva orden, se le nombra como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, con adscripción en la Dirección de Educación Básica de esta Secretaría, sabedor de que su aporte será en beneficio de la educación en nuestro Estado.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma

